Ayuntamiento de Sevilla la Nueva

Asensio Martínez Agraz (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 27/02/2023
HASH: c48c4e2a93bc33e5937f82407986b6a5

Expediente n.º: 609/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Contrataciones
Interesado: Ayuntamiento
Fecha de iniciación: 24/02/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Propuesta de contratación del Servicio	24.02.2023	
Informe de Secretaría	24.02.2023	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

SUMINISTRO UNA CARPA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA ANDALUZA, MECHANICS FEST Y FIESTAS PATRONALES DE SEVILLA LA NUEVA			
Procedimiento: Abierto Simplificado Sumario	**Tramitación:** Ordinaria	**Tipo de contrato:** Suministros	
	Acepta renovación: No	**Revisión de precios / fórmula:** No	**Acepta variantes:** No
Presupuesto base de licitación: 24.000,00 euros	**Impuestos:** 5.040,00 euros	**Total:** 29.040,00 euros	
Valor estimado del contrato: 24.000,00 euros	**Impuestos:** 5.040,00 euros	**Total:** 29.040,00 euros	
Fecha de inicio ejecución: 5/05/2023	**Fecha fin ejecución:** 17/09/2023	**Duración ejecución:**	**Duración máxima:**
Garantía provisional: No	**Garantía definitiva:** No	**Garantía complementaria:** No	

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo

Cód. Validación: 6G76F4QDZPKZKLCLGQH9GPZ3Z
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Iniciar el expediente para la contratación descrita en los antecedentes mediante procedimiento abierto simplificado sumario.

SEGUNDO. Justificar la celebración del contrato por los siguientes motivos:

Con la suscripción de este contrato se trata de satisfacer la organización adecuada de los eventos que se desarrollan cada año y las actividades que se organizan con motivo de Feria Andaluza, el Festival Mechanics Fest y las Fiestas Patronales del Santísimo Cristo del Consuelo en la Plaza de los Arcos de Sevilla la Nueva. Como quiera que el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva carece de los medios materiales, técnicos y humanos necesarios para dar satisfacción a estas actividades, es necesario suscribir el contrato de que se trata.

Queda acreditado que la contratación de SUMINISTRO UNA CARPA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA ANDALUZA, MECHANICS FEST Y FIESTAS PATRONALES DE SEVILLA LA NUEVA mediante un contrato de suministros por procedimiento abierto simplificado sumario es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

TERCERO. Ordenar la redacción de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el contrato y el proceso de adjudicación.

CUARTO. Que se emita Informe-Propuesta de Secretaría al respecto.

QUINTO. Dar cuenta de todo lo actuado a esta Alcaldía para resolver lo que proceda.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 6G76F4QDZPKZKLCLGQH9GPZ3Z
Verificación: https://sevillalanueva.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2